



Informe COSCE

Informe de urgencia sobre la inversión en I+D en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016

José de Nó

Investigador Científico
del Consejo Superior de
Investigaciones Científicas,
Centro de Automática y Robótica
(CSIC-UPM)

José Molero

Catedrático de Economía
Aplicada de la Universidad
Complutense de Madrid (UCM)
e Instituto de Estudios de la
Innovación
(IREIN)

**Informe realizado por el Instituto de Estudios de la Innovación (IREIN)
para la Comisión COSCE de Estudio de los
Presupuestos Generales del Estado**

Agosto 2015

Nota de Alcance sobre la inversión en I+D en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016ⁱ

- *En cifras globales el presupuesto de I+D+i aumenta en 23,1 millones de euros que apenas representa un 0,36%, pero pasa del 1,456% al 1,473% del total de los Presupuestos.*
- *Los fondos No Financieros aumentan en 269,64 M€, mientras los Financieros disminuyen en 246,54 M€ (-6,16%). Este descenso es tres quintos en fondos civiles y dos quintos en fondos para la defensa.*
- *El Fondo Nacional de Investigación aumenta en 150 millones de euros (50,5%), pero los recursos para formación de doctorandos se reducen en 218 mil euros. Esto es extraordinariamente preocupante por la hipoteca de futuro para el sistema de ciencia que supone.*
- *Aunque representa una mejora respecto a los años pasados, hay aspectos como los OPI y la formación de personal que necesitan abordarse de forma mucho más intensa. El envejecimiento de plantillas y la estrechez de recursos en los primeros junto con la falta de inversión en recursos humanos y su formación están llevando al Sistema de Ciencia a un debilitamiento del que será difícil recuperarlo.*

1. 1. La variación de las cifras globales del Proyecto de Presupuestos para 2016 respecto a los Presupuestos Aprobados para 2015

Como todos los años, la propuesta del Gobierno para la financiación de la I+D+i para el próximo año se compara con los Presupuestos aprobados por el Parlamento para el año 2015, en curso.

Proyecto de Presupuestos 2016

Tabla 1. Cifras globales de la PG46 para el año 2016 (en millones de euros) (en millones de euros)

	2015		2016		Variación 2016/2015	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	2.405,66	37,55%	2.675,30	41,61%	269,64	11,21%
Investigación civil	2.243,19	93,25%	2.511,79	93,89%	268,60	11,97%
Investigación relacionada con la defensa	162,47	6,75%	163,51	6,11%	1,04	0,64%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)	4.000,83	62,45%	3.754,30	58,39%	-246,54	-6,16%
Investigación civil	3.436,37	85,89%	3.285,78	87,52%	-150,59	-4,38%
Investigación relacionada con la defensa	564,46	14,11%	468,52	12,48%	-95,95	-17,00%
Totales	6.406,50	100,00%	6.429,60	100,00%	23,10	0,36%
Total civil	5.679,56	88,65%	5.797,57	90,17%	118,01	2,08%
Total militar	726,94	11,35%	632,03	9,83%	-94,91	-13,06%

- En cifras globales los recursos destinados a la Política de Gasto de I+D+i (PG46) en los Presupuestos crecen un pobre 0,36%. En otros términos, los gastos previstos no suponen la recuperación de unos niveles de gasto fuertemente reducidos en los últimos años. Como referencia cabe señalar que lo presupuestado para 2016 es el 66 % de los recursos del año 2009 -el techo histórico- y un 75 % de lo dispuesto para el año 2011, último de la pasada legislatura.
- Sin embargo, representa una variación importante. Aunque hay un aumento de 23,1 millones de euros, los fondos No financieros aumentan 269,64 millones de euros

(11,21%) a costa de un descenso de los Financieros de 246,54 millones de euros. También hay que señalar que los recursos para I+D+i prácticamente se mantienen a pesar de la reducción del importe total de los Presupuestos del Estado, aumentando en casi dos centésimas su peso en los mismos.

2. Los Programas Presupuestarios

Tabla 2. Distribución por Programas de los recursos de la PG 46
(en miles de euros) (en millones de euros)

Programa	Ministerio	Recursos PGE aprobados 2015	Recursos PGE 2016	Variación 2016/2015	
				K€	%
462M	MPR	12.239,87	12.612,99	373,12	3,05%
462N	MINHAP	6.373,22	6.098,60	-274,62	-4,31%
463A	MEDU-MINECO	693.003,87	722.353,43	29.349,56	4,24%
463B	MINECO	1.443.093,13	1.612.715,32	169.622,19	11,75%
464A	MDE	163.009,34	163.886,99	877,65	0,54%
464B	MINETUR	563.925,76	468.138,99	-95.786,77	-16,99%
465A	MINECO-MSPS	273.820,83	272.128,90	-1.691,93	-0,62%
467B	MFOM	340,00	960,00	620,00	182,35%
467C	MINETUR-MINECO	2.203.517,08	2.114.649,54	-88.867,54	-4,03%
467D	MINECO	77.895,48	79.867,51	1.972,03	2,53%
467E	MINECO	67.746,58	65.385,99	-2.360,59	-3,48%
467F	MINECO	24.607,32	24.617,17	9,85	0,04%
467G	MAEC-MINHAP-MFOM-MINETUR-MPR-DIV_MIN	125.663,66	126.255,47	591,81	0,47%
467H	MINECO	92.855,59	89.759,54	-3.096,05	-3,33%
467I	MINETUR	658.406,01	670.168,83	11.762,82	1,79%
TOTALES		6.406.497,74	6.429.599,27	23.101,53	0,36%

- Respecto a los Programas hay dos reducciones importantes: el Programa 464B «Apoyo a la innovación tecnológica en el sector Defensa» que disminuye su dotación en una quinta parte, todo en créditos y el 467C «Investigación y desarrollo tecnológico industrial» que también disminuye en créditos.
- Los dos programas que concentran casi todo el aumento son el 463B, «Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica» que aumenta en 169,62

millones de euros, de los que 150 incrementan el Fondo Nacional de Investigación, y el 463A «Investigación Científica» en el Ministerio de Economía en los presupuestos del CSIC.

- El resto solo tiene cambios que pueden considerarse menores, bien por el importe, bien por el porcentaje que representa.
- Hay que señalar que de los OPI solo el CSIC ve aumentado sus recursos mientras que prácticamente la totalidad del resto los ve reducidos aunque sea en cantidades menores.
- Los recursos para formación de personal, doctorandos, se mantiene en cantidades muy reducidas como en años anteriores, incluso con un descenso adicional de 218 mil euros.

Observaciones metodológicas

- Los datos se han extraído de la información sobre el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado publicada por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas tras su entrega en el Congreso para su tramitación parlamentaria.
- La comparación se hace con el presupuesto aprobado para 2015.
- Solo se tiene en cuenta la Política de Gasto 46 «Investigación, Desarrollo e Innovación», no otras acciones que puedan estar integradas en otras políticas.

ⁱ Preparado por José de Nó y José Molero, del IREIN, para COSCE.